

Instrucciones para la actualización a la versión DGE 9.3a (Alegaciones):

La versión 9.3a permite generar y presentar de forma telemática los impresos ALEGA en los que se consignan las posibles alegaciones a las solicitudes presentadas en la campaña actual.

En caso de presentar varias alegaciones en la misma campaña éstas serán estudiadas de forma acumulativa, es decir, se tendrá en cuenta todos los cambios indicados en cada una de las alegaciones, no sustituyendo la última a la anterior presentada.

La presentación se realizará a través de PSU desde el menú alegaciones usando la misma sistemática que para la presentación de solicitudes.

Los impresos generados en modo borrador en DGE no serán admisibles para su presentación en papel en las Delegaciones Territoriales.

Las instrucciones para la actualización son:

- Verifique que DGE se encuentra actualizado a la versión inmediatamente anterior.
- Si no estaba actualizado, primero debe hacerlo para todas las versiones anteriores. Es necesario ejecutar DGE tras cada actualización, de lo contrario no se habrá completado esa actualización.

Paso 1: Cerrar DGE

Paso 2: Descargar la actualización y ejecutar: dge9.2c_9.3a.

Paso 3: Pulsar en siguiente hasta el paso 3

Paso 3: Seleccione el directorio raíz del DGE: *(El directorio raíz de DGE puede variar según donde esté ubicada la ruta en nuestro equipo).*

Paso 4: Seleccione siguiente en todas las pantallas hasta finalizar la instalación:

Paso 5: Ejecutar DGE para que se complete la actualización.

Novedades de la versión 9.3a:

- Soporte integral a las alegaciones a la solicitud 2015, incluyendo generación de impresos de alegaciones y presentación telemática.
- Incluido el control para que solo se pueda entrar en modo alegación para la última solicitud presentada de una declaración.
- Se permite generar alegaciones a una solicitud presentada por otra EERR.
- Corrección de incidencias reportadas por Mantis.